

HACIENDA MUNICIPAL

# LICENCIA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL  
IXTLAHUÁCAN DE LOS MEMBRILLOS  
2021-2024

DÍA / MES / AÑO

10 / 03 / 2022

# 2022

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

PARADOR Y SERVICIOS SANTA ROSA

DOMICILIO

CARRETERA GUADALAJARA-CHAPALA KM 25 EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA

GIRO

AUTOBAÑO DE LAVADO Y ENGRESADO

LICENCIA:	CONCEPTO:	CLAVE:	IMPORTE:
REPRENDO	AUTOBAÑO DE LAVADO Y ENGRESADO		
	FORMA		
HORARIO			
7:00 A.M. A 22:30 HRS.			
	RECARGOS		
	GASTOS DE COBRANZA		
	MULTA		

SUB-TOTAL

003807

TOTAL \$

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, O PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.  
LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.  
ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

FOLIO

0757

CONTRIBUYENTE